



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 12 De Jueves, 27 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210051000	Medidas Cautelares Anticipadas	Chevyplan S.A	Juan Carlos Jimenez Albor	26/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320210072100	Verbales Sumarios	Banco Bbva Colombia	Jose Antonio Fuentes Cassiani, Aducomex S.A.S, Inversiones Fuentes Del Castillo S.A.S.	26/01/2022	Auto Niega - Auto Niega Medida Cautelar

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 27 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

3f8576c1-407f-4f97-8ec5-df92bc10b926